



DECLARACIÓN DE ESPAÑA

67º periodo de sesiones de la Comisión de Usos Pacíficos del Espacio

Ultraterrestre (COPUOS)

Punto 4 Intercambio general de opiniones

(Viena, 19 a 28 de junio de 2024)

Muchas gracias Señor Presidente,

España asume como propia la declaración realizada por la Unión Europea y desea hacer algunos comentarios adicionales a título nacional:

En el inicio de esta sesión, Señor Presidente, deseo trasladarle mi felicitación por su elección. España confía en su reconocida experiencia y profesionalidad para que esta Comisión alcance sus objetivos. Puede contar para ello con el pleno respaldo de España.

Traslado también mi reconocimiento a la Directora de la Oficina, Sra. Aarti Hola – Maini , y a todo el personal de la Secretaría, que con su trabajo y dedicación han hecho posible la celebración de esta nuevo periodo de sesiones.

Señor Presidente,

Mi delegación reitera la importancia que concede a un sistema multilateral basado en reglas y en el respeto al Derecho Internacional. Las violaciones de la Carta de Naciones constituyen un ataque al mismo sistema multilateral. En este sentido, España condena la agresión injustificada de la Federación Rusa contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, en violación del Derecho Internacional y de la Carta de Naciones Unidas. Queremos expresar nuestra solidaridad y apoyo al pueblo de Ucrania.



Defendemos la vigencia y aplicación del Derecho Internacional, incluido el Derecho Internacional del Espacio. España es parte en los cuatro primeros Tratados de Naciones Unidas que regulan el uso y la exploración del espacio ultraterrestre. Continuamos abogando por su universalización y plena aplicación, en un contexto de diálogo amplio e inclusivo en el marco de COPUOS y sus dos Subcomisiones, únicos foros multilaterales bajo la egida de las Naciones Unidas en los que tratar de forma transversal todos los aspectos jurídicos, científicos y técnicos que tienen que ver con la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

Señor, Presidente,

La Agencia Espacial Española trabaja en el establecimiento y ejecución de una política espacial nacional que oriente tanto al sector público como al privado. El objetivo es facilitar el retorno óptimo de la inversión, fomentar mayores espacios de colaboración pública y privada, y aumentar la relevancia institucional del espacio.

El objetivo es mejorar el sector de la industria espacial de una manera clara, sostenible y coherente en plena colaboración con la Agencia Espacial Europea y la Unión Europea en ámbitos como la ciencia y la exploración, la seguridad, la observación de la Tierra, las comunicaciones seguras y la geolocalización.

La Agencia Espacial Española reconoce la importancia de garantizar la sostenibilidad de las actividades espaciales a medio y largo plazo.

Reiteramos nuestro compromiso con la cooperación internacional como un enfoque necesario para afrontar los desafíos compartidos en el espacio ultraterrestre, como el control del tráfico espacial, la reducción de los desechos espaciales y la protección de los cielos oscuros y tranquilos para mitigar los efectos nocivos que la acción del hombre puede causar en la observación del cielo. Es necesario buscar un equilibrio entre el desarrollo creciente de los



servicios espaciales y la preservación del espacio para las generaciones presentes y futuras.

Queremos seguir contribuyendo en un diálogo franco y constructivo a crear un marco que garantice la seguridad jurídica y la sostenibilidad. Como parte de este enfoque, España es signatario de los Acuerdos Artemisa y otorga gran importancia a los principios de usos pacíficos del espacio, transparencia y comportamiento responsable.

Señor Presidente,

Necesitamos el conocimiento y participación de diversos grupos de personas, incluidas las mujeres y las niñas, para ayudar a maximizar el potencial de innovación que el espacio ofrece. Debemos continuar nuestro trabajo colectivo para empoderar y fomentar la participación de las mujeres y el sector espacial.

El conjunto de herramientas para la incorporación de la perspectiva de género fue uno de los principales resultados de la cuarta Reunión de Expertos de Space4Women celebrada en Canadá el otoño pasado y alienta a adoptar pasos prácticos para ayudar a lograr mejoras significativas para la igualdad de género en la comunidad espacial mundial.

Señor Presidente,

Finalmente, quisiera recordar que España apoya la Declaración de Lisboa. Agradecemos a la Agencia Espacial Portuguesa y a UNOOSA la preparación y presentación de este documento para garantizar el espacio continúe siendo un lugar seguro, sostenible e inclusivo para generaciones presentes y futuras.

Con estos comentarios, mi delegación reitera su disposición para colaborar, bajo su experta guía, en el óptimo desarrollo de esta sesión.

Muchas gracias.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN**

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN VIENA**